

PROBLEMAS CONCERNIENTES A LA UBICACIÓN DE LA MAR PEQUEÑA Y LA TORRE DE SANTA CRUZ

POR

ANTONIO RUMEU DE ARMAS

1. UN MISMO ESCENARIO GEOGRÁFICO CON NOMBRES DIVERSOS: PUERTO REGEALA (SIGLO XVIII), PORT HILLSBOROUGH (1764) Y PUERTO CANSADO (SIGLO XIX)

El objeto principal de este breve trabajo cartográfico es dar a conocer un mapa de la costa de África, vecina a Canarias, remitido desde Londres, el 28 de junio de 1783, por el embajador de España don Bernardo del Campo para información del primer secretario de Estado don José Moñino, conde de Floridablanca y gran promotor de los planes de desarrollo económico auspiciados por el insigne monarca Carlos III.

El mapa está tan perfectamente dibujado que, a primera vista, parece impreso. En el ángulo superior izquierdo lleva la siguiente cartela: *Plan of Port Hillsborough on de Coast of Barbary*. En el reverso se repite el título, aunque con una precisión cronológica valiosa: «octubre 1764».

Se conserva dicho plano en el Archivo de Simancas (Valladolid) con la signatura *Mapas y Planos VII-158*. Ha sido desgajado de la *Sección de Estado*, legajo 8.138.

¿Cuál fue la causa del envío por valija diplomática? El proyecto acariciado por el conde de Floridablanca de dar impulso,

desde la base territorial de las islas Canarias, a las pesquerías en la vecina costa de África¹.

Es curioso señalar que quien facilitó el plano y la información al embajador fue un aventurero angloamericano hostil a la causa de la independencia, dedicado a practicar el corso y el contrabando por ambas riberas del Océano Atlántico. Durante dos meses se había radicado en Port Hillsborough, para vender mercancías a las tribus beréberes.

El corsario norteamericano sorprendió al embajador de España con la noticia de que existía en dicha costa «un puerto o fondeadero, que decía no estar marcado en ninguna de las cartas conocidas, con un islote a propósito para fortificarse allí, a poca costa, contra los insultos de los citados habitantes vagos, y hacer la operación de curar el pescado».

Con respecto a la procedencia del mapa, añade: «Le pedí y obtuve un plano exacto de todo, con la correspondiente descripción, que es el que incluyo a V. E., pidiendo que nos devuelva copia, pues ni el americano ni yo lo guardamos, por no dar que notar a nadie».

El embajador Del Campo pondera el valor estratégico de la isla interior: «El islote es un punto admirable para hacer, al primer arribo, una defensa provisional con faginas, salchichones y algunas piezas de artillería»².

Los proyectos pesqueros, con una base de asentamiento en África, no se llevaron a cabo. Por esta razón, sólo ha quedado en pie el mapa que centra nuestra atención, levantado en 1764 —es decir, veinte años antes— por el comerciante aventurero escocés George Glas, particularidad que se silencia.

Sabemos por la documentación española del siglo XVIII que dicha ensenada era conocida con el nombre de Puerto Regeala o Gueder (con la variante Guedar)³.

¹ ARCHIVO DE SIMANCAS: *Guerra Moderna*, legajo 1.352.

² *Ibidem: Estado*, leg. 8.138. La carta está datada en Londres el 19 de julio de 1783.

³ ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL: *Estado*, legs. 4.262, 4.276, 4.308 y 4.310.

Cartas del embajador de España en Londres príncipe de Masserano al secretario de Estado Jerónimo Grimaldi (21 de mayo de 1765).

Instrucciones dictadas en 1767 para el comisionado en Marruecos fray Bartolomé Girón de la Concepción.

Carta del embajador en Marruecos Jorge Juan al secretario de Estado Jerónimo Grimaldi (Cádiz, 27 de enero de 1767).

ARCHIVO GENERAL
DE SIMANCAS

P L A N
of
PORT HILLSBOROUGH
on the Coast of
B A R B A R Y.

Lat $28^{\circ} 01'$ North
Long $11^{\circ} 36'$ West from London.

Scale of one Mile



Rocky Ground and high Cliffs: *the Natives here dwell in Tents*

dry at low water:
8 feet at high water.

White sandy Hills

Hillsborough Point

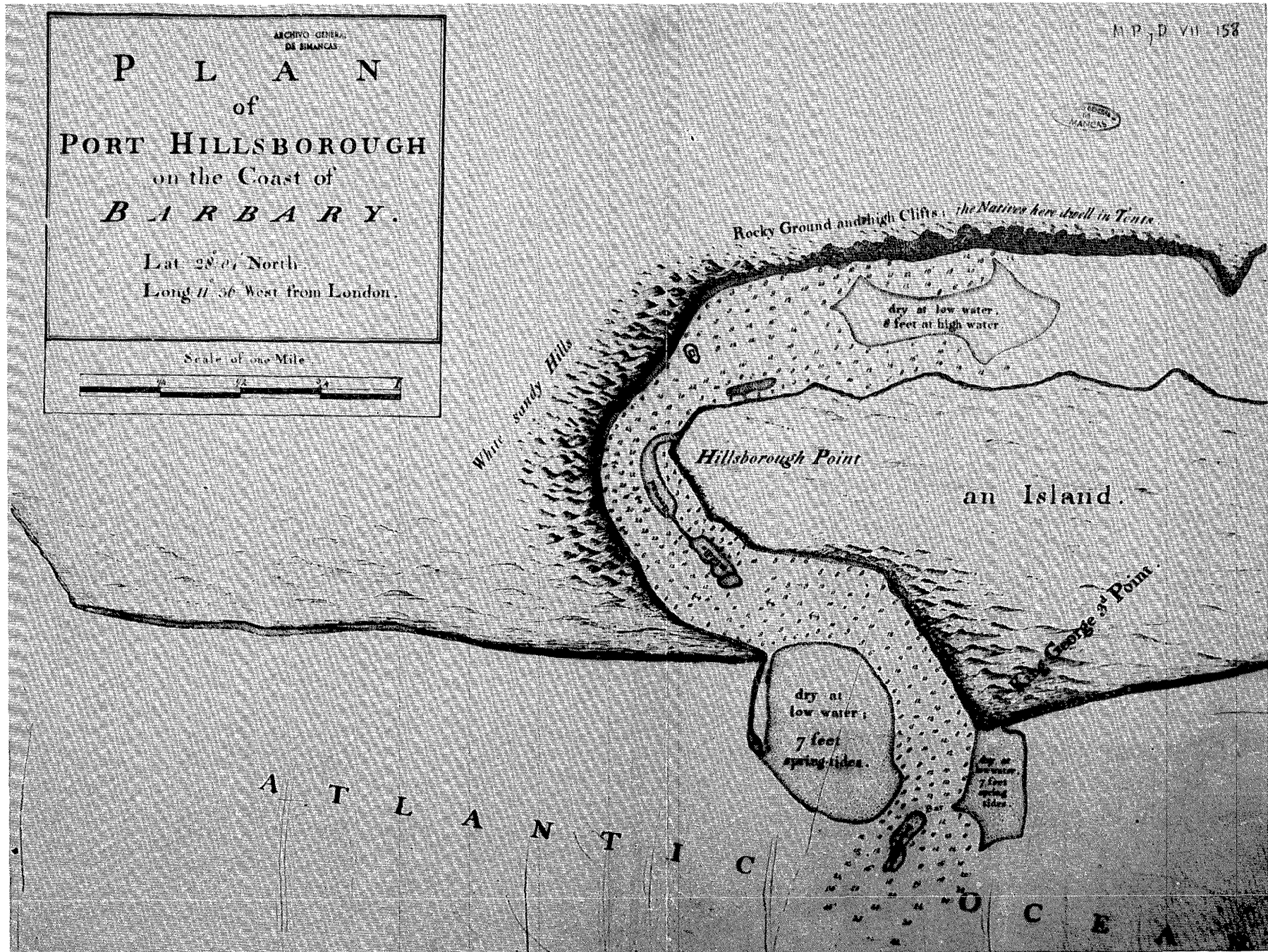
an Island.

George's Point

dry at low water:
7 feet
spring tides.

dry at low water:
7 feet
spring tides.

A T L A N T I C O C E A N



En otros escritos, de idéntica época, aparece registrado el topónimo Voord, como denominación de la bahía por parte de la población aborigen⁴.

Volvamos ahora otra vez a nuestro principal actor. George Glas, activo comerciante con las islas Canarias, decidió un día impetrar la protección del gobierno inglés, y ni corto ni perezoso se presentó, en 1764, en Puerto Regeala, procediendo a fundar una factoría comercial. Una pequeña expedición de la que formaban parte su mujer e hija, un intérprete y algunos compatriotas, echó pie en tierra y comenzó a levantar un establecimiento, al que denominaron *Port Hillsborough*, en reconocimiento al apoyo que recibía la empresa por parte del político inglés Wills Hill, primer vizconde de Hillsborough.

Una vez dentro de la bahía se bautizaron los accidentes más notables con nombres ingleses. La entrada (un gran banco arenoso, terminado en punta y sembrado de dunas) recibió, en homenaje al monarca reinante, el nombre de King George 3^o Point, y el territorio de la factoría, Hillsborough Point.

George Glas tuvo el buen cuidado de señalar los bancos arenosos que cerraban a derecha e izquierda el acceso a la ensenada, pues quedaban totalmente cubiertos en los pleamares (en particular las «aguas vivas» de septiembre), mientras emergían en los bajamares. También se señala en el centro de la bahía un tercer banco arenoso.

⁴ *Ibidem: Estado*, leg. 4.308.

Carta del embajador Jorge Juan al secretario de Estado Jerónimo Grialdi (3 de febrero de 1767).

PELAYO ALCALÁ GALIANO: *Santa Cruz de Mar Paqueña. Pesquerías y comercio en la costa noroeste de África*, Madrid, 1900, págs. 56-57.

Este autor hace mención de una carta del comandante general de Canarias don Domingo Berardi (Santa Cruz de Tenerife, 1 de abril de 1765) en que manifiesta lo que sigue:

«Vino Glas al puerto que los moros nombran Voord, al sur del cabo Naon en la latitud de estas islas y a distancia de treinta leguas de las más carcanas, Lanzarote y Fuerteventura, del cual Glas tomó posesión a nombre de su soberano...; el puerto que Glas eligió fue el que la corona de España tuvo en dominio y posesión hasta 1524, como consta de los documentos remitidos a V. E., y se confirma en unos apuntes del mismo Glas, en que se halla haber encontrado vestigios de fortaleza, capilla o templo.»

Nuestro comerciante-marino británico se preocupó por sondear toda la ensenada, donde halló profundidades que oscilaban entre los tres y los treinta pies, siendo las más habituales los doce. Tuvo además el acierto de señalar con diminutas *anclas* la derrota a seguir para evitar accidentes.

Es de advertir que al fondo de la ensenada es fácil descubrir un *islote*, en el que se dibuja perfectamente una construcción cuadrada.

El establecimiento inglés fue de efímera duración. Las autoridades españolas, cumpliendo órdenes estrictas de Madrid, procedieron a la detención de Glas en una de sus habituales escalas en Gran Canaria. Trasladado después a Tenerife, estuvo encarcelado por plazo de once meses como defraudador de la Real Hacienda.

Mientras tanto, los indígenas habían asaltado Hillsborough, y luego de dar muerte a varios ingleses, prendieron fuego al navío y desvalijaron la incipiente factoría. La mujer y la hija del fundador a duras penas pudieron salvarse en una chalupa, buscando cobijo en el vecino archipiélago.

Decretada la libertad de Glas en los días postreros de 1785, sería víctima en el tornaviaje hacia Inglaterra de un motín de la marinería en el que también sucumbieron sus más íntimos allegados.

El mapa de Glas nos señala con rigurosa puntualidad la latitud y la longitud de Port Hillsborough, tomando a Londres como meridiano cero. La latitud aparece fijada en 28° 4' Norte y la longitud en 11° 36' al Oeste de Londres.

Ahora bien, como Puerto Cansado, nombre decimonónico de la ensenada, está situado a 28° 4' de latitud Norte y a 12° 2' de longitud Oeste de Greenwich, podemos llegar a la siguiente conclusión:

Que Puerto Regeala, Puerto Gueder, Port Hillsborough, Voord y Puerto Cansado son el mismo y exacto lugar, con distintos nombres al correr del tiempo.

Nos queda ahora por abordar una segunda cuestión: ¿cabe identificar a Regeala, Gueder, Hillsborough, Voord y Cansado con la legendaria *Mar Paqueña*?

2. IDENTIFICACIÓN DE SANTA CRUZ DE LA MAR PEQUEÑA CON PUERTO CANSADO. LA ISLETA FORTIFICADA

En cuanto a la *localización* de la Mar Pequeña, se han reñido en España y aun en el extranjero impresionantes batallas de erudición, al servicio de intereses diplomáticos, a raíz de la torpe redacción del artículo 8.º del tratado de paz y amistad firmado con el Sultán el 25 de mayo de 1860, que concedía a España, «a perpetuidad, en la costa del Océano, *junto a Santa Cruz la Pequeña*, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería»⁵.

El encargo oficial para la identificación de Santa Cruz de la Mar Pequeña le fue encomendado, en 1877, a un ilustre capitán de navío con singular prestigio como historiador, don Cesáreo Fernández Duro. La Comisión que él presidía embarcó en el navío de guerra «Blasco de Garay», haciéndose acompañar de expertos marroquíes. Después de un minucioso recorrido de la costa del África Occidental, pronunciaron un dictamen que dejó a todos perplejos, pues abogaban por identificar la Mar Pequeña con el puerto de Ifni⁶.

La protesta no se hizo esperar. Con rara unanimidad negaron crédito al dictamen. Pero a la hora de buscar soluciones se perdieron en un mar de contradicciones.

Los dos más prestigiosos oponentes fueron don Pelayo Alcalá Galiano, jefe de la Dirección de Hidrografía, y don Francisco Coello, presidente de la Sociedad Geográfica. El primero pretendía ubicar Mar Pequeña en el río Xebica, mientras el segundo la emplazaba en la margen izquierda del río Sus⁷.

⁵ JOSÉ MARÍA AREILZA y FERNANDO MARÍA CASTIELLA: *Reivindicaciones de España*, Madrid, 1941, págs. 565-570.

⁶ CESÁREO FERNÁNDEZ DURO: «Exploración de una parte de la costa noroeste de África en busca de Santa Cruz de Mar Pequeña», Madrid, 1878 (separata del *Boletín de la Sociedad Geográfica*).

⁷ PELAYO ALCALÁ GALIANO: *Memoria sobre Santa Cruz de Mar Pequeña y las pesquerías en la costa noroeste de África*, Madrid, 1879; *Más consideraciones sobre Santa Cruz de Mar Pequeña*, Madrid, 1879, y *Santa Cruz de Mar Pequeña. Pesquerías y comercio en la costa noroeste de África*, Madrid, 1900.

AREILZA y CASTIELLA: *op. cit.*, págs. 560 y 563.

El dictamen de Fernández Duro recibiría definitivo respaldo por el tratado de Madrid de 27 de noviembre de 1912, fijando la respectiva situación de España y Francia en Marruecos. Ifni se convirtió oficialmente en Mar Pequeña⁸.

En tiempos recientes otros tratadistas, Benítez, Hernández Pacheco, Castiella, Areilza, han propugnado la localización del enclave en la orilla derecha del río Sus, y más concretamente en el puerto de Agadir⁹.

Sin embargo, hay tres circunstancias que deben ser tenidas en cuenta para la ubicación de la Mar Pequeña y la torre de Santa Cruz:

1.^a Que se encuentre situado el territorio frente por frente de las islas Canarias, permitiendo una comunicación rápida entre ambos.

2.^a Que se caracterice la zona costera por la formación de una bahía o ensenada, con boca estrecha de comunicación marítima. A dicho entrante lo bautizaron los pescadores andaluces con el nombre de Mar Pequeña, equivalente al Mar Menor de Murcia o a la Mar Chica de Melilla.

3.^a Que se descubran, a ser posible, vestigios de una construcción militar, en línea con las fortificaciones cristianas.

La documentación española de los siglos XVI y XVII nos revela otra circunstancia de singular relieve para la identificación: que la torre de Santa Cruz estaba emplazada en un *islote*, que servía de foso a la construcción militar. Podemos aportar dos valiosos testimonios sobre este punto concreto.

El primero en dar fe del aserto fue nada menos que don Alonso de Lugo, futuro capitán general de África. En 1498, este intrépido soldado realizó una expedición a Mar Pequeña, que fracasó por completo, debido a un imprevisto ataque naval de que fue víctima por parte de una escuadra que capitaneaba el noble lusitano Diogo da Silva. Ello dio pie a la airada queja de Lugo ante sus soberanos en demanda de justicia por el atentado y los daños. Pues bien; en este *memorial de agravios* declaró don Alonso que su propósito en aquella ocasión era «bas-

⁸ *Ibidem*, págs. 551-558.

⁹ *Ibidem*, págs. 563-568.

tecer los que estaban en la torre de la Mar Pequeña, e... *procurar de faser, en Tierra Firme, sobre el agua, una torre*»¹⁰.

El segundo testimonio es de un morisco, Alexandre de Saavedra, quien puntualiza, en 1610, la existencia en «Berbería... [de] una fortaleza, en una *ysleta, que llaman Mar pequeña*, y que allí rescataban moros y christianos»¹¹.

Este conjunto de requisitos dan como segura la identificación de la Mar Pequeña con Puerto Cansado, situado, conforme se ha dicho, a 28° 4' de latitud Norte y a 12° 2' de longitud Oeste.

Se impone destacar que el primero en abogar por la identificación Mar Pequeña = Puerto Cansado fue el notario lanzaroteño don Antonio María Manrique, quien se trasladó a la ensenada en 1878; a él se debe el primer plano de los contornos. En una segunda expedición, la de 1882, el piloto Víctor Arana levantó un croquis del lugar, sumamente curioso¹².

Los estudios recientes sobre la ubicación de Mar Pequeña, realizados por los profesores Cenival, La Chapelle, Pascon y Monod fallan definitivamente la cuestión a favor del *surgidero indicado*¹³.

En 1956, quien esto escribe, al publicar la obra titulada *España en el África Atlántica*, se inclinó por localizar en el wād Xebica la torre de Santa Cruz de la Mar Pequeña. Le movió a ello el conocimiento de que dicha fortaleza estaba emplazada en una *isleta* en la desembocadura de un río. Desconocía, en

¹⁰ ARCHIVO DE SIMANCAS: *Registro del Sello*. Comisión al licenciado Valera, despachada en Granada el 4 de septiembre de 1499.

ANTONIO RUMEU DE ARMAS: *España en el África Atlántica*, CSIC, Madrid, 1956-1957, tomo I, págs. 251-255, y tomo II, págs. 80-81.

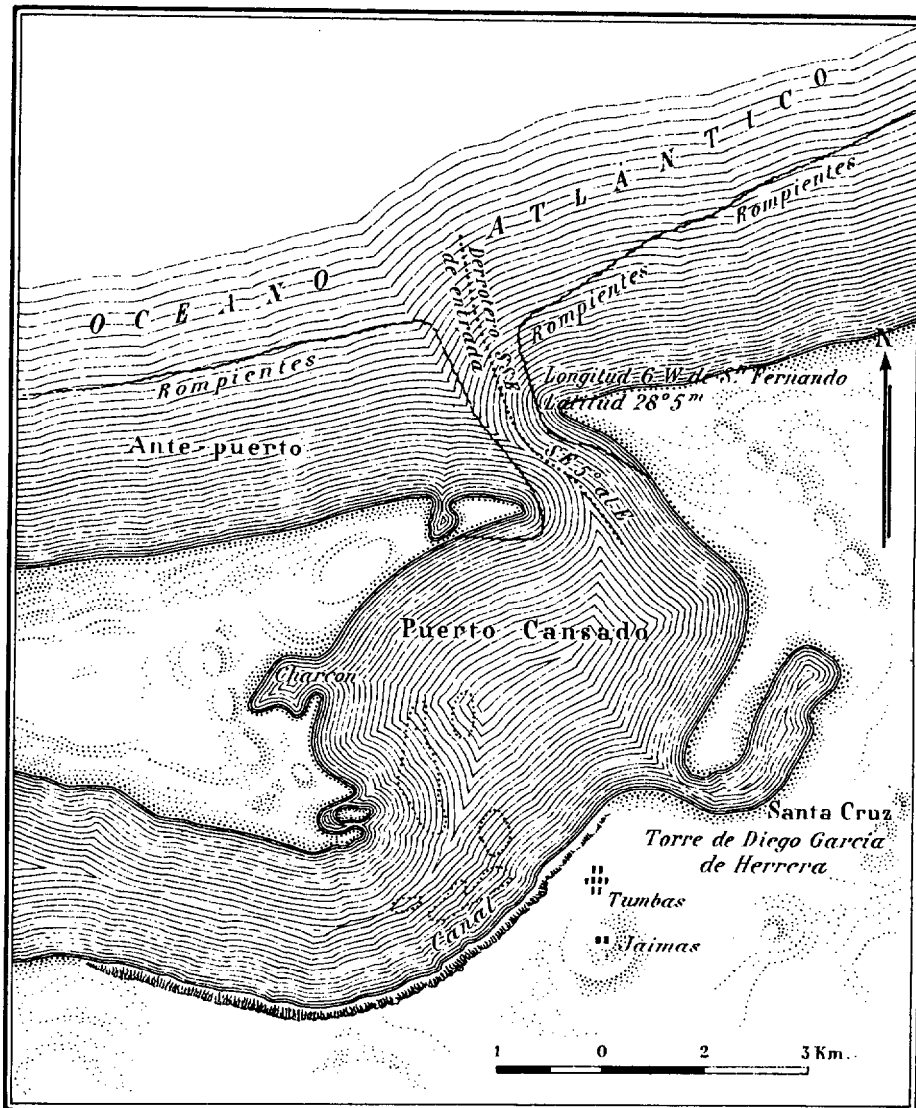
¹¹ ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL: *Inquisición*, leg. 1.543, expediente 5. La declaración fue prestada el 6 de abril.

¹² Artículos publicados en *El Memorandum* de Santa Cruz de Tenerife en noviembre de 1878. ALCALÁ GALIANO en la *Memoria* de 1879 los comenta y crítica (págs. 52-60).

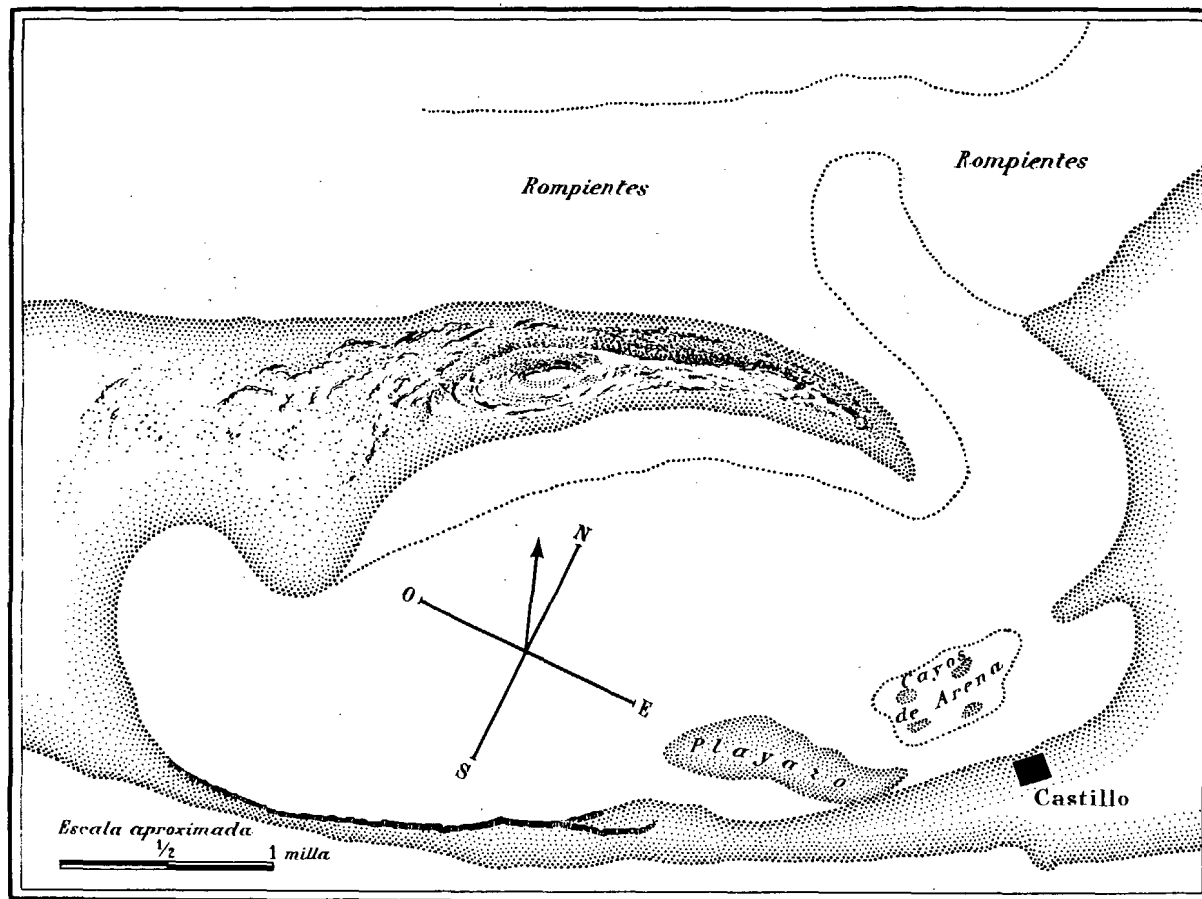
¹³ PIERRE DE CENIVEL* y FRÉDÉRIC DE LA CHAPELLE: «Possessions espagnoles sur la Côte occidentale d'Afrique: Santa-Cruz de Mar Pequeña et Ifni», en la revista *Hespéris*, tomo XXI (1935), págs. 19-75.

PAUL PASCON: *Les ruines d'Agouitir de Khnifis, province de Tarfaya (Santa Cruz de Mar Pequeña)*, Rabat, 1963.

THÉODORE MONOD: «Notes sur George Glas (1725-1876), fondateur de Port Hillsborough (Sahara Marocain)», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 22 (1976), págs. 409-517.



Plano de Puerto Cansado, levantado por Antonio Maria Manrique en 1878 (latitud 28° 5' Norte y longitud de San Fernando 6° Oeste). Se señala el asentamiento de la torre de Santa Cruz.



Plano ejecutado por Víctor Arana en 1882. Se destaca la planta de la torre de Santa Cruz. Dibujados a «primera vista», todos los planos resultan similares, aunque no exista relación de igualdad.

cambio, la existencia de circunstancias geográficas similares en Puerto Cansado. Se impone ahora rectificar, para sumarnos a los que creen en la identificación señalada ¹⁴.

3. TOPONIMIA ANTIGUA Y MODERNA. RUINAS DE LA TORRE DE SANTA CRUZ

En la centuria XVIII el recuerdo de Mar Pequeña sólo pervivía en la mente de algunos eruditos. Los pescadores llamaban a la ensenada —casi convertida en laguna, con la boca semi-cerrada por los sedimentos arenosos— Puerto Regeala o Gueder.

Regeala podía muy bien derivar de Er-Rjeila o Ar-Rjeila, nombre aplicado a las aguas vivas de la cuasi laguna. *Gueder* o *Guider* deriva de Agwítir, diminutivo arabisado de Agadir, equivalente siempre a lugar fortificado.

En el plano de Glas las ruinas de la torre de Santa Cruz se contemplan sobre un diminutivo islote de la laguna, sirviéndole de foso el agua que la circunda.

En las postrimerías del siglo XIX, cuando el notario Manrique establece contacto con la ensenada, el escenario ha sufrido importantes mutaciones. Los sedimentos arenosos han cambiado el paisaje. La boca de la laguna apenas si se puede atravesar, y el islote con las ruinas se ha soldado a la ribera, en la marea baja, mientras flota la torreta sobre las aguas, en la alta. Al mismo tiempo la arena acumulada ha superado en un tercio los muros de la plataforma.

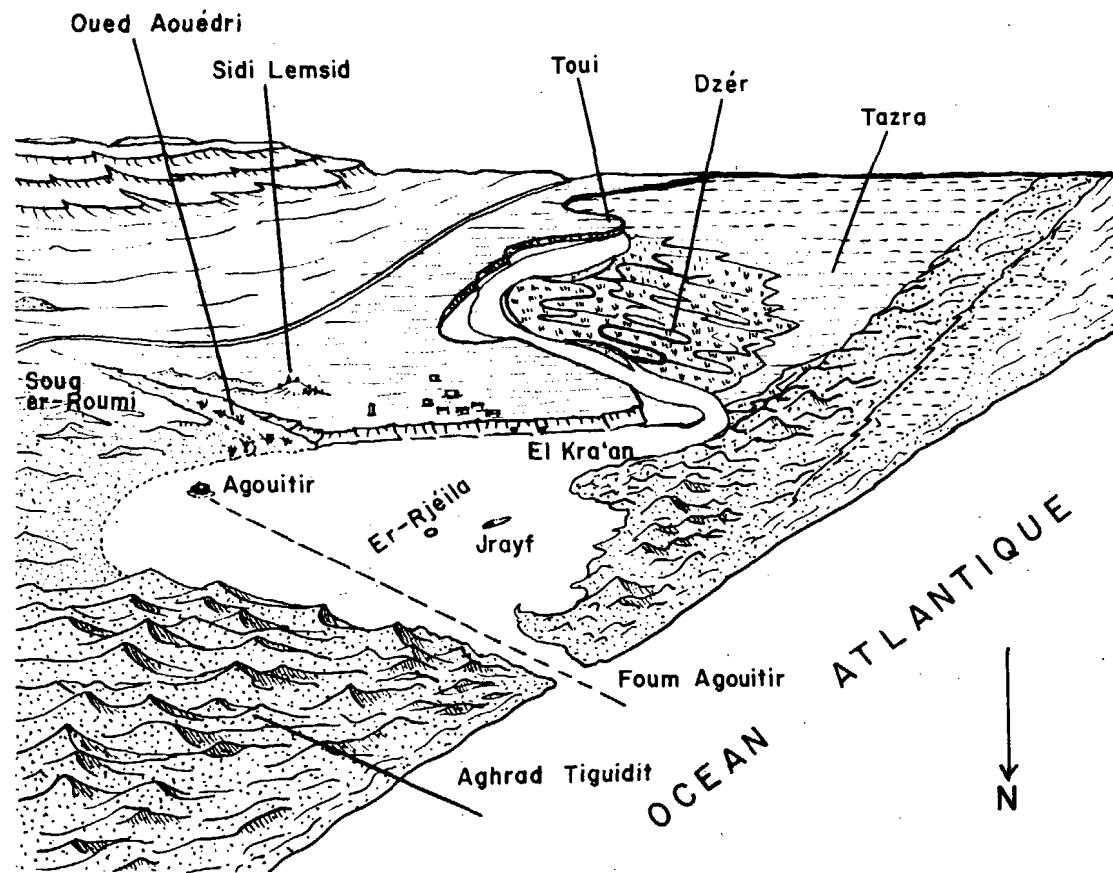
En nuestros días la toponimia de la antigua Mar Pequeña es la siguiente.

La entrada en la bahía: Fum Aguitir. La laguna en toda su extensión, Khnifis; la parte afectada por las mareas ordinarias, Er-Rjeila, y la zona seca invadida por las mareas equinociales, El Karaan. La pequeña isla central de la ensenada, Jrayf. Y el río, wād Auédri.

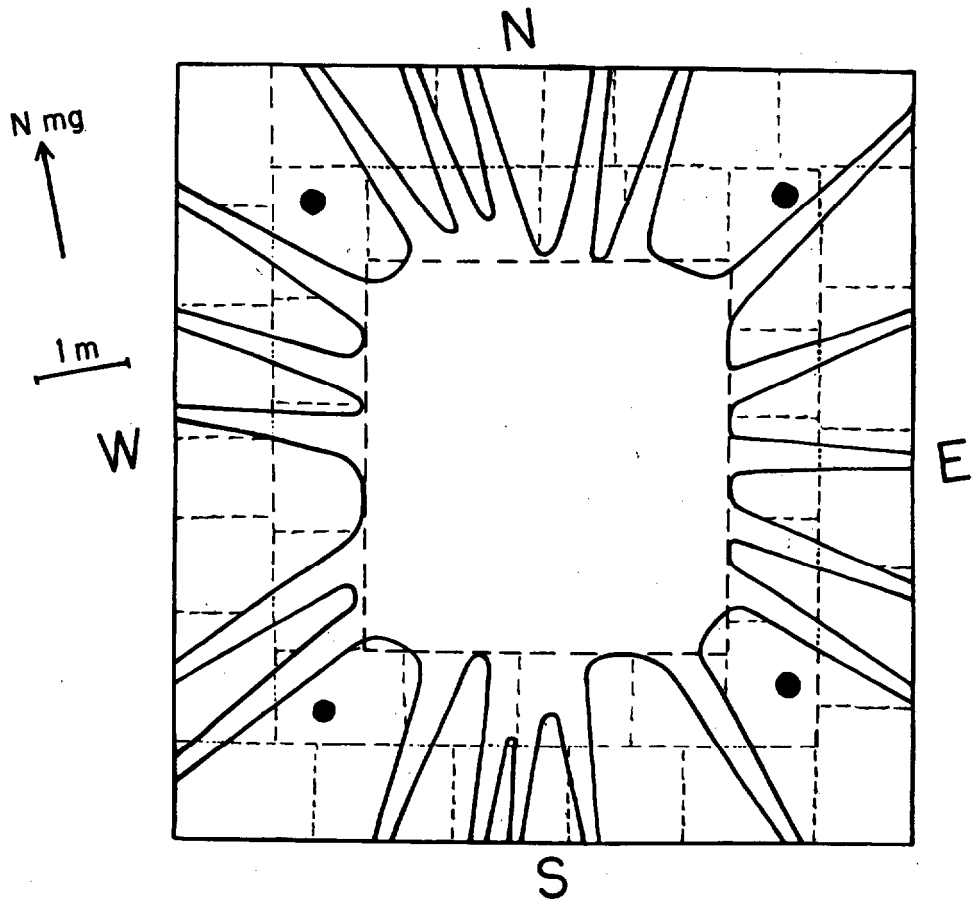
Aguitir, como se ha dicho, señala la fortaleza en ruinas ¹⁵.

¹⁴ *Op. cit.*, págs. 121-123.

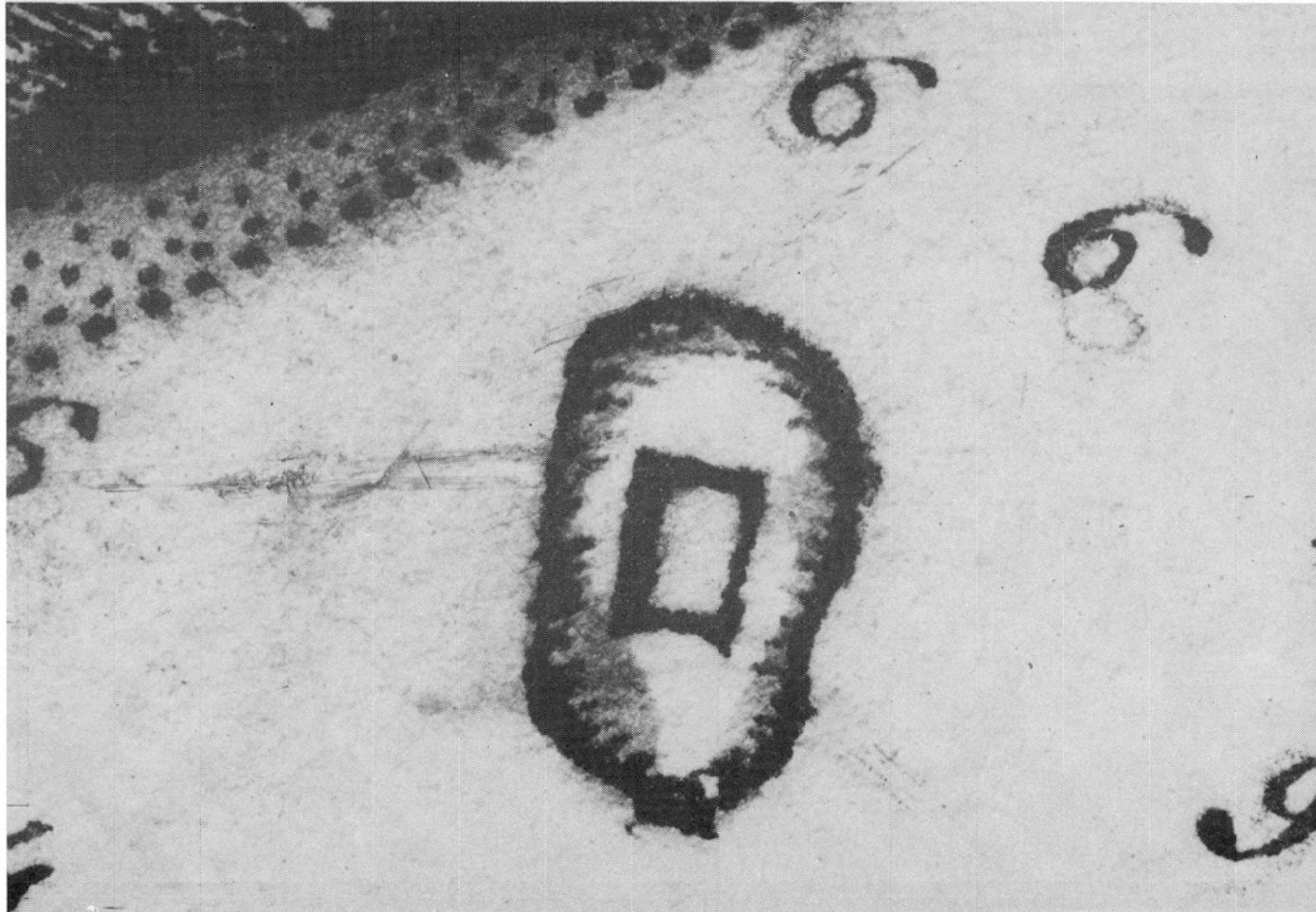
¹⁵ MONOD, *art. cit.*, págs. 425-468.



Panorámica actual de Puerto Cansado o Mar Pequeña con sus alrededores. Al fondo de la ensenada, la isleta con las ruinas de la torre de Santa Cruz. Por Th. Monod.



Planta de la torre de Santa Cruz de la Mar Pequeña, con sus veinte troneras y los cuatro grandes agujeros para empotrar las vigas de madera.
Por Th. Monod.



Las ruinas de la torre de Santa Cruz, tal como aparece dibujada en el plano de Glas (13 aumentos en relación con el dibujo original).



Las ruinas de la torre de Santa Cruz de la Mar Pequeña, en su estado actual. [Fotografía de Maximilien Bruggmann].

En cuanto a la isla elegida para asentamiento de la torre de Santa Cruz se encuentra perfectamente dibujada en el plano de Glas. Con arreglo a la toponimia actual encontraríamos ubicada la isleta al fondo de la ensenada, vista desde el mar, en la margen derecha del wād Auédri.

La acumulación de arenas, por la acción conjunta del viento y las mareas, ha soldado el islote a la ribera de la ensenada, quedando sus muros descubiertos o lamidos por el juego fluctuante de las aguas en bajamar y pleamar. Tampoco se puede descartar, como veremos, un lento proceso de hundimiento.

La torre de Santa Cruz fue construida probablemente en 1478 por el señor de las Canarias Diego García de Herrera. Anticipémonos ahora a declarar que la diminuta fortaleza sería poco más tarde abandonada, asumiendo los Reyes Católicos, en 1496, la decisión de edificar un segundo castillo.

¿Los restos de la fortaleza que hoy son dables contemplar pertenecen a la primera o a la segunda edificación? Nuestra respuesta es a favor de la última. Partiendo de tal supuesto, ¿se observan vestigios de la primitiva construcción? Creemos sinceramente que no, por la endeblez de sus elementos arquitectónicos, con predominio preferente de la madera y piedra seca.

Un mismo emplazamiento es el único vínculo que une a las dos torretas afroatlánticas.

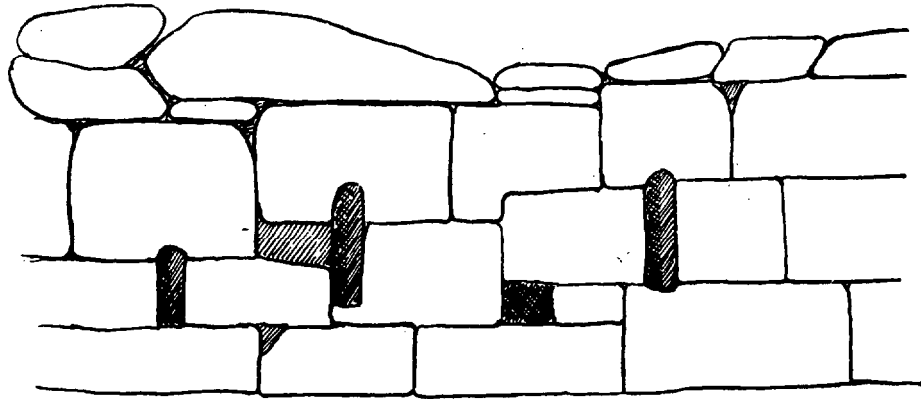
Las ruinas que perviven de la fortaleza permiten reconstruir la planta e imaginar el alzado.

La construcción es cuadrada, de 8,30 metros de lado, con un espesor de muros de dos metros, atravesados por 20 troneras.

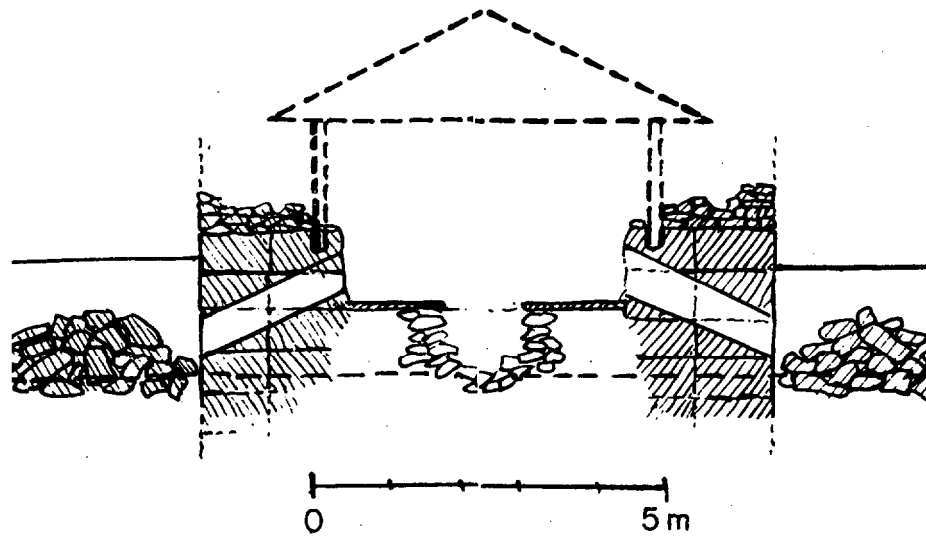
La plataforma se conserva todavía en buen estado. Los recios muros son de sillares irregulares, de aparejo ciclópeo. Las paredes no rebasan en la actualidad 1,80 metros de altura.

Un segundo cuerpo de mampostería, rematado con almenas, se adivina estudiando los materiales ruinosos acumulados sobre la plataforma.

Un templete de madera, con techo, cabe suponer que remataría la edificación. Da pie a la «invención» los cuatro grandes agujeros que se perciben en los ángulos de la plataforma, donde estarían enclavadas las vigas de soporte.



Estado actual de los muros de la torre, formados con sillares irregulares, dejando al descubierto cuatro troneras.



Sección del alzado de la torre, con las troneras y el supuesto templete de madera. Por Th. Monod.

En el momento presente las arpilleras se ven azotadas en la pleamar. Ello induce a sospechar el hundimiento del conjunto arquitectónico¹⁶.

El reducto de Mar Pequeño, por sus exiguas dimensiones, no podía ser otra cosa que un lugar de refugio en circunstancias de peligro. Algo así como la torre de homenaje de los castillos medievales.

Al pie del castillo estarían, seguramente, las casetas, galpones y almacenes para el alojamiento y el tráfico mercantil, protegidos por empalizadas de madera y murallones de piedra seca.

Cuando las tribus beréberes de los contornos hostilicen la Mar Pequeña, la principal arma de destrucción será el fuego arrojadizo¹⁷.

El historiador dieciochesco don José de Viera y Clavijo alcanzó información de la existencia en *Guader* (Puerto Cansado) de un supuesto *Adoratorio*. Sin embargo, la minuciosa descripción de las ruinas confirman la identificación con la minúscula fortaleza de Santa Cruz de la Mar Pequeña y niegan el carácter religioso del edificio. He aquí el fiel retrato de los muros, semiderruidos, del legendario castillo:

«También se descubrió en *Guader* cierta especie de Adoratorio, fabricado de piedras sueltas en medio de un vasto arenal. Era un cuadrilongo de ciento y ocho pies de largo, y setenta y cinco de ancho, cuyo centro se elevaba algún tanto sobre la circunferencia. En este centro se veían unas paredes de cuatro pies de ancho, y nueve de alto, todas de piedras bien trabajadas, algunas de seis, y de ocho pies. Faltábale enteramente el techo, y lo interior, que estaba lleno de tierra, piedras, cal, y retamas, tenía un suelo muy bien apisonado. Como cuatro pies más arriba de los cimientos, y a nivel del piso, había por la parte exterior doce agujeros, tres por cada lado. La extremidad de estos agujeros era mayor por dentro, y se elevaba

¹⁶ PAUL PASCON: *Les ruines d'Agoutir de Khnifis, province de Tarfaya (Santa Cruz de Mar Pequeño)*, Rabat, 1963.

THÉODORE MONOD: «Notes sur George Glas (1725-1765) fondateur de Port Hillsborough (Sahara Marocain)», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 11 (1976), págs. 430-463.

¹⁷ RUMEU DE ARMAS, *op. cit.*, tomo I, pág. 500.

casi cinco pies: seis pulgadas más arriba se hallaban doce vigas de tea quemadas, que penetraban de una parte a otra, cerca de cuyas puntas atravesaba otra pieza a manera de Cruz»¹⁸.

Se ha señalado la confusión que padece este ilustre autor al identificar la torre de Santa Cruz con una construcción religiosa. Sin embargo, reincide en el desacierto al proclamar «que desde Reyeala hasta la embocadura de *Llad Issince* no se encuentran ruinas de fortificación; pero que en este último paraje se ven todavía las reliquias de un castillo grande, fábrica de cristianos»¹⁹.

La torre de Santa Cruz de la Mar Pequeña fue concebida como «cabeza de puente» para los planes de expansión de la Corona de Castilla en África Occidental y al mismo tiempo como factoría comercial abierta al tráfico caravanero.

Los proyectos de expansión fueron de corta duración, escasa consistencia y reducidos éxitos. Por el tratado de Sintra de 1509, firmado por España y Portugal, la primera hizo renuncia expresa a cualquier acción de índole política.

En cuanto a la factoría, se impone asimismo confesar que el intercambio de mercancías nunca superó la calificación de discreto.

La torre de Santa Cruz fue asaltada e incendiada por la morisma en 1517, reinando en España el emperador Carlos V. Pocas semanas después era reconquistada y reconstruida. Sin embargo, en una segunda acción de guerra sobrevenida en el verano de 1524 la fortaleza sucumbió, tras ser evacuada por los defensores. Recuperada por segunda vez, las fuerzas ocupantes optaron por el abandono definitivo alrededor de 1527²⁰.

¹⁸ *Noticias de la Historia General de las islas de Canaria*, Imprenta de Blas Román, Madrid, 1773, tomo II, pág. 192.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ RUMEU DE ARMAS, *op. cit.* Consulta integral.